

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Coordinación General de Desarrollo Económico

Relación de programas municipales Abril 2024

No.	Dependencia	Nombre del programa	Objetivo del programa	Criterios de aplicación del programa	Monto asignado por año a cada programa	Area responsable del programa	Listado de beneficiarios	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario	AVANCE
1	Dirección General de Desarrollo Rural	Elaboracion y Entrega de Composta	Elaboracion y Entrega de Composta para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Es un programa que articula los objetivos de la poblacion rural con los del eje 6 del Plan Municipal para contribuir a reducir la contaminación por el uso excesivo de químicos y rehabilitación de los suelos para mejorar la producción y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.	\$700,000.00	Reaprovechamiento de Residuos Orgánicos.	10	10 Toneladas	27.27
2	Dirección General de Desarrollo Rural	Camapaña de Sanidad Animal contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes.	Promover la implementación de un programa de salud animal en especie destinada para consumo (Ovinos, caprinos, bovinos y porcinos).	Es un programa que contribuye a la prevencion de enfermedades de las especies destinadas para el consumo humano como son Ovinos, caprinos, bovinos y porcinos, con los que se refuerza el desarrollo económico de la región cumpliendo con el eje 6 del plan Municipal de Desarrollo	\$250,000.00	Direccion de Desarrollo Pecuario.	97	35 cabezas de ganado atendidas por productor	59
3	Dirección General de Desarrollo Rural	Rehabilitación y Conservación de Suelos	Apoyar la actividad agrícola dentro del Municipio, fortaleciendo las condiciones de los suelos con enmiendas (ajuste de acidez), controlar plagas del suelo, con ello los agricultores podrán obtener mayores rendimientos en su producción.	Es un programa que articula los objetivos de la poblacion rural con los del eje 6 del Plan Municipal para contribuir a la rehabilitación de los suelos para mejorar la producción y la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.	3,000,000.00	Dirección de Desarrollo Agrícola	83	Hasta 20 toneladas por productor	34.5